- 2.—Los proyectos, pliego de condiciones, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, su forma de presentación y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Contratación.
- 3.—La apertura de las plicas presentadas se realizará a las trece horas del mismo día en la Casa Consistorial.

Murcia, 24 de noviembre 1983. El alcalde, P.D.

* Número 6588

MURCIA

Negociado de Contratación

1.—Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1983, se podrán presentar en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, ofertas para la contratación, mediante concierto directo, de las obras que a continuación se relacionan:

«Pavimentación de calzada, aceras y red de alcantarillado en calle Juan Carlos I, de La Cueva».

Presupuesto: 4.216.614 pesetas. «Acondicionamiento de bahía para autobuses en Avda. Primo de Rivera».

Presupuesto, 1.082.036 pesetas. «Reordenación del tráfico en el acceso al Hospital Cruz Roja».

Presupuesto, 778.527 pesetas.

- 2.—Los proyectos, pliego de condiciones, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, su forma de presentación y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Contratación.
- 3.—La apertura de las plicas presentadas se realizará a las trece horas del mismo día en la Casa Consistorial.

Murcia, 24 de noviembre 1983. El alcalde, P.D.

* Número 6470

BULLAS

EDICTO

El alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bullas.

Hace saber: Que ha sido aprobada, en la sesión plenaria celebrada el día 27 de octubre de 1983, la aplicación de las nuevas tarifas de agua potable, por incremento de las de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Se expone al público, por plazo de 15 días, a efectos de observaciones y reclamaciones. Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bullas, 16 de noviembre de 1983.—El alcalde.

* Número 5691

LORQUI

ANUNCIO

En cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 1.º del Real Decreto 1.531/1979, de 22 de junio, se hace público que esta Corporación de mi presidencia, por acuerdo adoptado en sesión del día 29 de septiembre de 1983, fijo al señor alcalde las siguientes asignaciones:

114.000 p e s e t a s mensuales, desde primero de septiembre de 1983 y dos pagas extraordinarias de 68.000 pesetas cada una, en los meses de julio y diciembre de cada año.

Lorquí a 19 de octubre de 1983.—El alcalde.

* Número 5689

LORCA

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 7 de septiembre de 1983, aprobó definitivamente el «Proyecto de urbanización del polígono industrial de Lorca del Plan General Municipal», conforme al acuerdo que transcrito literalmente dice:

- 1.º Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización del poligono industrial de Lorca del Plan General Municipal.
- 2.º Publicar el anterior acuerdo en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», ofreciendo los recursos pertinentes.
- 3.º Facultar al señor alcaldepresidente para dictar las dispo-

siciones necesarias en orden a Ja ejecución de este acuerdo.

4.º Comunicar estos acuerdos a Saprelorca y a la Oficina de Urbanismo, a los efectos oportunos.

Contra el presente acuerdo cabe recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento en el plazo de un mes, como previo al contencioso-administrativo.

Lorca, 11 de octubre de 1983. El alcalde.

* Número 6466

AGUILAS

EDICTO

Habiéndose aprobado el expediente número 3 de modificaciones de crédito en el Presupuesto de Inversiones, dicho documento, con sus antecedentes y justificantes, queda expuesto al público durante el plazo de quince días, que se contará a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región», en cuyo término podrán formularse reclamaciones y observaciones.

Aguilas, 18 de noviembre de 1983.—El alcalde.

* Número 6638

CALASPARRA

EDICTO

Por acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento Pleno de 24 de noviembre de 1983, ha sido aprobada la imposición de contribuciones especiales para la financiación de las obras que se reseñan a continuación, incluidas dertro del proyecto de «Diversas actuaciones en el casco urbano de Calasparra».

Alcantarillado, elevación bordillo y aceras en calle Teniente Flomesta.

Alcantarillado en calle Cantarería.

Aceras final calle Mirador.

Firme de hormigón final calle Mirador y callejón unión calle Goya.

Aceras calle Gran Vía Vieja. Cimbrado Acequia El Santo.

Cimbrado Acequia El Esparragal.